

te del cuarto inmediato a esta sala se tire un tabique y que el espacio que quedare entre este tabique nuevo y de la sala consistorial paralelos ambos tabiques, seria lo mas comodo y mejor q esta propuesta se admitio por unanimidad, acordando que consta en la acta.

Para todo este año quedaron encargados para reconocer las tierras que matare el proveedor Aquirre, los Regidores D^r. Miguel de Zabala y D^r. Benito de Olazola.

Ultimamente queda encargado D^r. Benito de Olazola en llevar la nota de los vinos que se descargan en esta Alhondiga durante el año que rige y a hacer el correspondiente aforo segun las condiciones de los remates.

Contanto se dio fin a este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino Zaplacia Guezala Arreche Garbisua

Olaizola

El secretario interino
Juan Ascension Arreche

Nombramiento del nuevo Mayordomo
hoy dia 6 de Enero de 1862

En las puertas de la Iglesia Parroquial de esta Universidad de Seso a seis de Enero de mil ochenta y dos, se juntaron como lo tienen de uso y costumbre los Señores D^r. Marcial Zapiá Alcalá, Presidente (no asistio) D^r. Claudio de Guesala, Teniente de Alcalde (fizo veces de Presidente) D^r. Miguel de Guesala Zabala, D^r. Andres de Arreche D^r. José Miguel de Garbién y D^r. Benito de Olazola regidores, de quienes se compone el pleno Patronato, y con asistencia del Señor Vicario D^r. Jon de Tolosa, y por presencia de mi el Secretario interino, procedieron con arreglo al Capítulo 18 de las ordenanzas municipales de las que hasta ahora rigen, al nuevo nombramiento de Mayordomo que deberá desempeñar este cargo hasta igual dia seis del año entrante de 1863.

Habiéndose abierto la votación resultó por unanimidad elegido el anterior D^r. Angel Garbién y habiéndole avisado en el acto ante sus mercedes y presentado que fué en persona, yo el infra escrito Secretario interino le notifique su elección de Mayordomo en contra este Patronato y en presencia de dos testigos D^r. Andres Aquirre y D^r. Julian Aquirre, lo que aceptó el cargo y prometiendo su mas exacto cumplimiento quedandose así desde el momento encargado de la Mayordomía y de las llaves tanto de la Parroquia, como de la Basílica de Santo Cristo.

Y con tanto se dio fin a este acto firmando los que saben, de

que certifico yo el Secretario interino

Zapuain Arreche Garbiel Olazola

José L. Zabala

El Secretario interino

Juan Ascension Arrue

Ayuntamiento del dia 12
de Enero de 1862

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo á doce de Enero de mil ochocientos veinte y dos, se juntaron los P.^{res} D^r Marcial Zapuain, Alcalde, Presidente, D^r Claudio Guesala, Teniente de Alcalde (no asistió) D^r Miguel de Zabala, D^r Andres Arreche, D^r José Miguel de Garbizu (no asistió) y D^r Benito de Olazola, Regidores, ejerciendo este ultimo, Procurador Síndico pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario interino se acordó lo siguiente

Se sacaron al remate público el arrundo del Señor Real y los derechos municipales, conforme había mandado la Diputación en su oficio dos de Enero del corriente, anunciando con edictos segun esto mandado, siendo la postura para ambos狂nos, diez y seis mil reales, un toro y un pullejo de vino, bajo las condiciones que en el acto se leyeron, y el remate quedó causado por Yg^r Belderrain vecino de Ogarzun, de los mismos diez y seis mil reales, un toro y un pullejo de vino, y notificado que fué en el acto, siendo testigos Yg^r Pérez y Luis Garbizu, dijo: que cuando el Ayuntamiento tuviere á bien se presentaría con su fraude abonado á extender la escritura del remate

En segunda se acordó se hiciera á la tarde reunión extraordinaria para resolver el contenido de un oficio que para la Diputación á este Ayuntamiento

Con tanto se dió fin á este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino

Zapuain Arreche Olazola

El Secretario interino

Juan Ascension Arrue

Ayuntamiento extraordinario del
dia 12 de Enero de 1862

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á doce de Enero de mil ochocientos veinte y dos, se juntaron los P.^{res} D^r Marcial de Zapuain, Alcalde, Presidente, D^r Claudio de Guesala, Teniente de Alcalde, D^r Miguel de ~~Zabala~~ Zabala, D^r Andres Arreche, D^r José Miguel de Garbizu y D^r Benito Olazola, Regidores, ejerciendo este ultimo, Procurador Síndico, pleno